

Mi vínculo con la Universidad Nacional de El Salvador

Por: Luis Armando González. 17/03/2024

En más de una ocasión he escrito sobre cómo, en 1983, me convertí en alumno de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), cuando mi sueño era estudiar en la Universidad Nacional de El Salvador (UES). Pues bien, pese a haberme integrado plenamente a la UCA, primero como alumno y luego como empleado, nunca dejé de tener una especie de añoranza por la UES, que, desde mi punto de vista en esos años, expresaba, junto con la UCA, lo mejor del quehacer académico del país. En toda mi etapa formativa como universitario y en mi etapa como empleado UCA (desde 1986 hasta 2008) siempre las vi como dos universidades hermanas, cada una aportando lo propio desde sus distintas áreas de trabajo académico, investigativo y de incidencia social.

Esa visión me hizo asumir que si yo dejaba de trabajar en la UCA no dudaría ni un segundo en integrarme a la UES. El devenir de los acontecimientos no siempre (y a veces nunca) coincide con los deseos humanos; y en mi caso, cuando dejé de trabajar en la UCA, mi nuevo destino laboral, en lo inmediato, no fue la UES, sino la Corte Suprema de Justicia.

Sin embargo, el deseo de ser un académico de la UES siempre estaba presente en mí. Allá por 2005 se dio un incipiente vínculo, cuando fui invitado por Adolfo Bonilla –a la sazón jefe del Departamento de Filosofía de la UES (Sede Central)— a dar un curso sobre filosofía latinoamericana a los estudiantes de Licenciatura en Filosofía. Fue una experiencia grata, pero que no tuvo continuidad. En 2009 tuve una segunda experiencia, interesante e igualmente grata, con los estudiantes de la Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, a quienes les impartí un curso sobre teorías sociológicas. Pensé que iba a surgir de ahí un vínculo más permanente, pero no fue así.

A esas alturas llegué a pensar que se trataba, de la UES hacia mí, de “un amor no correspondido”. Pero, los acontecimientos suelen seguir rutas que no vislumbradas por las expectativas personales y, sin que yo lo esperara, en 2011 recibí una llamada telefónica desde la Facultad Multidisciplinaria de Occidente de la UES en la cual se me ofrecía impartir un curso para la Maestría en Métodos y Técnicas de

Investigación Social. Esa Facultad queda en el Occidente del país, en el Departamento de Santa Ana, y tendría que viajar dos veces por semana (viernes y sábado) para dar las clases. Acepté inmediatamente. Y esta vez sí hubo continuidad.

Desde 2012 he tenido un ejercicio docente ininterrumpido en esa Facultad, atendiendo estudiantes en la Maestrías de Métodos y Técnicas (ya mencionada), Derechos Humanos y Educación para la Paz, Docencia Universitaria y Maestría en Psicología Jurídico Forense. Además de lo anterior, he sido docente en el diplomado sobre Atención Psicosocial a la Familia. En la Facultad de Occidente —y eso lo saben mis alumnos, mis colegas y los distintos coordinadores con los que he trabajado durante estos años— se ha tratado de “un amor totalmente correspondido”.

Con todo, a partir de 2015 (más o menos) a las satisfacciones obtenidas en mi vínculo con la Facultad de Occidente se sumaron otras, esta vez gestadas en la UES Sede Central, que han venido en una suerte de cascada: primero, fui llamado, durante aproximadamente 5 años seguidos (2015-2020), para ser profesor de antropología filosófica en la Licenciatura en Antropología; también impartí clases, en 2018, en la Maestría en Ciencias Políticas. Y, desde 2020 soy profesor de Seminario de Investigación en Derechos Humanos, para la Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz; y, en este Ciclo 01-2024, imparto el curso Teorías de la Democracia para esa misma maestría.

Cuando veo hacia atrás en el tiempo, no puedo evitar pensar que, pese a no haber cumplido con mi sueño de ser un estudiante de la UES, sí he cumplido, con creces, mi sueño de servir como académico en esta casa de estudios. Pienso que es secundario que lo haya hecho (y lo siga haciendo) como un docente hora clase. Esa condición de contratación, lo reconozco, supone un montón de inconvenientes y desventajas para quienes estamos en ella. Pero, en mi caso, tal situación no ha ido en detrimento del apego que siento con la Universidad Nacional, con sus alumnos, sus académicos y su personal administrativo y de servicios.

No sólo yo me siento parte de la UES, sino que alumnos, colegas, coordinadores, jefaturas y administrativos me han hecho sentirme así, tanto en Santa Ana como en San Salvador. De ahí que la suerte, el rumbo y el futuro de la UES no me sean ajenos; al contrario, ello me preocupa y quisiera tener la capacidad no sólo para entender a cabalidad la situación y problemas de la universidad, sino para plantear soluciones, pero no tengo ni lo uno ni lo otro. Dudo que alguien, a título individual,

tenga esa capacidad.

Lo que para mí es claro es que sin un esfuerzo conjunto de las mejores mentes del país no se podrán identificar las problemáticas reales de la UES ni se podrán diseñar las mejores soluciones para ellas. Creo firmemente que la UES tiene que ser un foco civilizatorio en El Salvador. Y esto sólo podrá hacerlo, como ya lo hizo en sus mejores momentos del pasado, si su autonomía no sólo es salvaguardada, sino usada para ese fin que es el que la UES se ha dado a sí misma: alcanzar la libertad a través de la cultura.

Sólo si en la UES se cultiva —eso significa cultura— el conocimiento en todas sus expresiones; la investigación científica y tecnológica; el arte y la literatura; la tolerancia y el diálogo; el respeto a la naturaleza; el compromiso con el bien común... en fin, sólo si se cultiva la cultura en todas sus manifestaciones, su autonomía estará en función de su compromiso con la libertad. Y desde ella podrá oponerse (deberá oponerse) a intromisiones abusivas y ominosas que obstaculicen o pretendan anular su quehacer civilizatorio.

Termino con esto: desde mi punto de vista, esas intromisiones son lo más perjudicial para la UES. Favorecerlas, tolerarlas, justificarlas o no hacer nada para sortearlas significa contribuir a su ahogamiento. Si este se consuma, estoy seguro de que sobrarán los que lo aplaudan. Por mi parte, lo lamentaré como un gran daño a la sociedad salvadoreña. Y es, cada vez que se ceden espacios para actividades ajenas a la educación, se renuncia a la autonomía universitaria; cada vez que espacios universitarios que pueden recuperarse no se recuperan, se renuncia a hacer valer esa autonomía. No tengo ninguna autoridad o derecho para señalar a nadie. Sí creo que, en la comunidad universitaria, cada cual debe hacer un examen de conciencia para valorar su propia responsabilidad y efectuar enmienda correspondiente.

San Salvador, 15 de marzo de 2024

Fotografía: Luis Armando González

Fecha de creación

2024/03/17